

Carta de Intención

Entre

La AISTI – Asociación Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información con sede en Rua de Lagares, 523, 4620-646 Silvares, Portugal, registro jurídico n. 508328942, representada en este acto por el Prof. Dr. Álvaro Manuel Reis da Rocha.

y

la UNACAR – Universidad Autónoma del Carmen, con sede en la calle 56, 4, col. Benito Juárez, 24180, Ciudad del Carmen, representada en este acto por el Rector M. A. Sergio Augusto López Peña.

Se establece de la siguiente manera, una carta de intención en el ámbito de una cooperación técnico-científica internacional, que se regirá por las siguientes acuerdos:

El AISTI se compromete a:

- a) Mediar el intercambio de profesores y/o estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen con las universidades de la Península Ibérica con la que AISTI tiene socios/convenios, en virtud de grados y cursos de postgrado.
- b) Invitar a los profesores de la Universidad Autónoma del Carmen para integrar el Comité Científico de la Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información (CISTI).
- c) Atribuir preferencias a las propuestas para la organización de seminarios y talleres que se presentarán en el CISTI por miembros de la Universidad Autónoma del Carmen.
- d) Conceder descuentos en las inscripciones de CISTI a profesores, investigadores y estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen.
- e) Invitar a profesores de la Universidad Autónoma del Carmen para integrar el Comité Científico de la Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Información (RISTI).

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized 'R' or 'A' followed by a long horizontal stroke.

2. En contraste, la Universidad Autónoma del Carmen se compromete a:
- a) Alentar a los profesores y estudiantes para realizar postgrados (maestrías, doctorados, estancias, etc.) en Portugal o España.
 - b) Alentar a los profesores y estudiantes a enviar artículos para las diferentes ediciones de RISTI y de CISTI.
 - c) Publicar una selección de artículos de cada edición de CISTI en la revista Computación & Tecnología.
 - d) Divulgar entre las entidades la relación de las actividades realizadas con AISTI.
 - e) Mencionar la asociación en la documentación y en medios de divulgación.
 - f) Enlazar las actividades de investigación desarrolladas através de los Cuerpos Académicos (Ciencias de la Computación y Tecnología para el Aprendizaje) y Grupos Académicos/Disciplinares con las demás asociaciones de AISTI.
3. En la presente carta entrará en vigor a partir de esta fecha y durante los sucesivos periodos anuales a menos que sea revocado por cualquiera de las partes.
- a) La revocación deberá ser a la otra parte mediante una comunicación escrita.
 - b) En cualquier momento que lo considere oportuno o por mutuo acuerdo, las partes podrán revisar las cláusulas de esta carta de intención.

Hecho por duplicado en español y portugués, en la Ciudad y Puerto de Carmen, Campeche, México a 13 de septiembre de 2012.

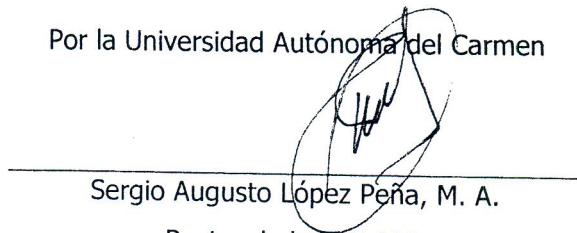
Por la AISTI

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvaro Manuel Reis da Rocha".

Álvaro Manuel Reis da Rocha, Prof. Dr.

Presidente de la AISTI

Por la Universidad Autónoma del Carmen

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sergio Augusto López Peña".

Sergio Augusto López Peña, M. A.

Rector de la UNACAR